

**Consultoría Diagnóstica: Diseño estrategia de intervención para la gestión de la seguridad industrial (AT) de la empresa Bodega Ilusión S.A.S de la ciudad de Cali.**

**Presentado por:**

**Raquel Domínguez Jaramillo  
Aleyda Lozano Guarnizo  
Yuli Paola Lugo Cujar  
Yadira Piraban Parra  
Jackeline Sandoval Haya  
Tania Paola Vásquez Cano  
Estudiantes**

**Paula Tatiana Calle Rivera  
Profesional en Salud Ocupacional, Especialista en Gerencia Estratégica de Proyectos,  
Magister en Administración de Empresas MBA – Énfasis en Gestión Empresarial  
Director del Proyecto**

**Sonia Patricia Rangel Ortiz  
Ingeniera Ambiental, Especialista en Salud Ocupacional, Magíster en Salud Ocupacional  
y Ambiental  
Codirectora**

**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano  
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.  
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad  
Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Bogotá, noviembre de 2024**

**Criterios de Existencia**

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre del Informe</b>  |  |
| <b>: Diseño estrategia de intervención para la gestión de la seguridad industrial (AT)</b> |  |
| <b>Nombre(s) de lo(s) Consultor(es)<br/>Estudiantes</b>                                    | Raquel Domínguez Jaramillo C.C.<br>39.416.635<br>Aleyda Lozano Guarnizo C.C.<br>1.109.490.153<br>Yuli Paola Lugo Cujar C.C.<br>1.061.715.263<br>Yadira Piraban Parra C.C. 46.454.276<br>Jackeline Sandoval Haya<br>C.C.1.130.672.659<br>Tania Paola Vásquez Cano<br>C.C.43.910.875 |
| <b>Nombre(s) de lo(s) Consultor(es)<br/>Senior (director / Codirector<br/>Consultoría)</b> | Paula Tatiana Calle Rivera C.C.<br><br>30.403.186<br><br>Sonia Patricia Rangel Ortiz C.C. 1098642950   |
| <b>Número del contrato</b>   | 20240817025844   |
| <b>Fecha Presentación Informe</b>  | 19/11/2024   |
| <b>Idioma</b>  | Español  |
| <b>Disponibilidad</b>  |  |
| <b>Nombre de la empresa</b>  | Bodega Ilusión S.A.S   |
| <b>NIT</b>   | 800.040.182-5  |
| <b>Nombre del proyecto de investigación<br/>asociado</b>                                   | Innovación saludable para un entorno empresarial<br>sostenible CCII20242-FSCC-CVSSL-87454  |
| <b>Número de páginas</b>   | 34   |

**Tabla de Contenido**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Resumen.....</b>   | <b>7</b>  |
| <b>Abstract.....</b>  | <b>8</b>  |
| <b>Introducción .....</b>                                   | <b>9</b>  |
| <b>1. Objetivos.....</b>                                    | <b>10</b> |
| <b>1.1. Objetivo General.....</b>                           | <b>10</b> |
| <b>1.2. Objetivos Específicos .....</b>                     | <b>10</b> |
| <b>2. Marco Referencial .....</b>                           | <b>10</b> |
| <b>2.1. Marco Contextual .....</b>                          | <b>10</b> |
| <b>2.2. Marco Legal.....</b>                                | <b>16</b> |
| <b>3. Marco Metodológico.....</b>                           | <b>18</b> |
| <b>3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría .....</b> | <b>18</b> |
| <b>3.2. Fases de la Consultoría.....</b>                    | <b>20</b> |
| <b>3.3. Población Objeto.....</b>                           | <b>22</b> |
| <b>3.4. Técnicas de Actuación e Instrumentos.....</b>       | <b>23</b> |
| <b>4. Resultados. ....</b>                                  | <b>25</b> |
| <b>5. Conclusiones.....</b>                                 | <b>30</b> |
| <b>6. Recomendaciones .....</b>                             | <b>31</b> |
| <b>Referencias .....</b>                                    | <b>32</b> |
| <b>Apéndices.....</b>                                       | <b>34</b> |



### Listado de Tablas

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1</b> <i>Matriz DOFA</i> .....                         | 12 |
| <b>Tabla 2</b> <i>Fases de la consultoría</i> .....             | 20 |
| <b>Tabla 3</b> <i>Descripción desarrollo de objetivos</i> ..... | 24 |



### Lista de Figuras

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1</b> <i>Organigrama</i> .....                                 | 14 |
| <b>Figura 2</b> <i>Distribución característica de la población</i> ..... | 22 |



**Listado de Apéndices**

|  |    |
|--|----|
| <b>Apéndice A.</b> <i>Acta de inicio</i> .....   | 34 |
| <b>Apéndice B.</b> <i>Formato de consultoría 1072-0312 GTC 45 – Código SST 001, 002, 003. Véase archivo en fuente externa.</i> ..... | 34 |
| <b>Apéndice C.</b> <i>Informe técnico Evaluación Inicial Decreto 1072 - Código SST 004. Véase archivo en fuente externa</i> .....    | 34 |
| <b>Apéndice D.</b> <i>Informe técnico Evaluación Inicial Resolución 0312 - Código SST 005. Véase archivo en fuente externa</i> ..... | 34 |
| <b>Apéndice E.</b> <i>Informe De Inspección Locativa - Código INSP001. Véase archivo en fuente externa</i> .....                     | 34 |
| <b>Apéndice F.</b> <i>Matriz De Identificación De Peligros Actualizada 2024. Véase archivo en fuente externa</i> .....               | 34 |
| <b>Apéndice G.</b> <i>Caracterización de la AT /ausentismo laboral- Código SST 006. Véase archivo en fuente externa</i> .....        | 34 |
| <b>Apéndice H.</b> <i>Plan de intervención - Código SST 007. Véase archivo en fuente externa.</i> .....                              | 34 |



## Resumen

El informe de consultoría se centró en la evaluación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Bodega Ilusión S.A.S. El objetivo principal fue asesorar y diseñar estrategias para la mejora continua en el SG-SST, garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio de Trabajo, 2019). Para lograr el objetivo, se llevó a cabo un proceso dinámico entre las partes involucradas, evaluando el cumplimiento de la normativa y proponiendo medidas aplicables a las condiciones que se evidenciaron con oportunidad de mejora.

Durante la consultoría, se analizaron las falencias detectadas, mediante herramientas como observación, entrevistas y verificación documental que permitieron recopilar datos que dieron como resultado un informe consolidado con hallazgos y recomendaciones sobre seguridad y salud en el trabajo. Se cumplió con los plazos establecidos para cada fase de la investigación, iniciando con un diagnóstico en donde se evidenció el cumplimiento de estándares mínimos y que permitió identificar oportunidades de mejora en los procesos y controles existentes en la compañía. Como resultado final, se generaron propuestas que facilitan la implementación efectiva del sistema normativo vigente, ajustado al sistema de seguridad y salud en el trabajo existente.

**Palabras clave:** consultoría, investigación, diagnóstico, seguridad y salud en el trabajo.

---

---

### Abstract

The consultancy report focused on the evaluation and improvement of the Occupational Health and Safety Management System at Bodega Ilusión S.A.S. The main objective was to advise and design strategies for continuous improvement in the OH&S Management System, ensuring compliance with Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019 (Ministry of Labor, 2019). To achieve the objective, a dynamic process was carried out among the parties involved, evaluating compliance with the regulations and proposing measures applicable to the conditions that were evidenced with opportunity for improvement.

During the consultancy, the shortcomings detected were analyzed, using tools such as observation, interviews and documentary verification that allowed data to be collected that resulted in a consolidated report with findings and recommendations on occupational safety and health. The deadlines established for each phase of the investigation were met, starting with a diagnosis that evidenced compliance with minimum standards and that allowed identifying opportunities for improvement in the company's existing processes and controls. As a final result, proposals were generated that facilitate the effective implementation of the current regulatory system, adjusted to the existing occupational health and safety system..

**Keywords:** consulting, research, diagnosis, safety health at work.

---

---

## Introducción

La seguridad y salud en el trabajo ha evolucionado en Colombia de ser un concepto poco conocido a convertirse en una herramienta fundamental. Durante varios años, ha proporcionado directrices clave para la gestión en las empresas, resultando indispensable para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y, en consecuencia, elevar la productividad y competitividad en sus respectivos sectores. De este modo, todas las organizaciones, sin importar su tamaño o actividad económica, deben enfocar sus esfuerzos en promover y mejorar sus procesos, planes de gestión de calidad y desarrollo de la productividad de cada miembro de su equipo garantizando el crecimiento del recurso humano, orientado a la prevención y minimización de riesgos de la actividad y a la reducción de la exposición de los peligros, siendo el gran reto de una cultura esencialmente, construida desde una perspectiva de autocuidado en el entorno laboral y no dentro de la aplicación de una normativa.

Con base en el Decreto 1072 de 2015 se realizó la asesoría a la empresa BODEGA ILUSION S.A.S, obteniendo como resultado un diagnóstico inicial para este proceso y a su vez se consideró la Resolución 0312 de 2019, que brindó los parámetros necesarios para el diagnóstico con los estándares mínimos requeridos y proporcionó los ítems aplicables según la actividad de la empresa y el desarrollo de su estructura.

La consultoría suministró a la empresa BODEGA ILUSION S.A.S herramientas para mantener el control permanente sobre los diferentes cargos y niveles, contribuyendo al bienestar físico y mental de los trabajadores, mejorando sus condiciones de trabajo y de salud, cumpliendo con los requerimientos legales establecidos y con el seguimiento documentado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

---

---

## 1. Objetivos

### 1.1. Objetivo General

Diseñar estrategias para la mejora continua en gestión de la seguridad industrial (AT) en la empresa Bodega Ilusión S.A.S, en la ciudad de Santiago de Cali

### 1.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el cumplimiento del SG-SST según la normativa vigente.
- Formular estrategias que permitan dar cumplimiento a la mejora continua de la gestión de la seguridad industrial.
- Proponer plan de mejoramiento para gestión de la seguridad industrial en áreas críticas.

## 2. Marco Referencial

### 2.1. Marco Contextual

El Sistema Integral de Seguridad Social en Colombia está diseñado para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores mediante la colaboración de diversos parámetros, cada uno con responsabilidades específicas en la prevención de riesgos laborales y con el fin de evitar daños en la salud de los trabajadores; para esto las organizaciones esta obligadas a proteger y resguardar al trabajador garantizando su protección mediante Aseguradoras de riesgo, garantizando prestaciones sociales de EPS e IPS y obligando al empleador a desarrollar actividades de promoción y prevención aplicadas a los ambientes laborales y sus trabajadores con el fin de identificar los riesgos expuestos y evitar que estos afecten su salud. (Ministerio de la Protección Social, 2007)

En el contexto económico, Cali se ha afianzado como un centro industrial y comercial importante en Colombia. La economía local se basa en sectores como la manufactura, el

---

---

comercio y los servicios. Pero esta rápida industrialización de la ciudad conlleva desafíos en el área de seguridad industrial y riesgos en la accidentabilidad laboral. Las empresas, impulsadas por la necesidad de aumentar su productividad y competitividad, han priorizado el crecimiento sobre la seguridad y salud en el trabajo.

La seguridad industrial en Cali se ha convertido en un tema crítico debido al aumento de accidentes laborales. Las tasas de accidentabilidad han ido incrementándose, reflejando esto no solo deficiencias en la capacitación y concienciación de los trabajadores sobre el trabajo seguro, sino también una falta de interés e inversión adecuada, falta de equipos de protección personal y de programas que orienten al trabajador a prácticas seguras.

Culturalmente, se ha evidenciado una creciente conciencia sobre la importancia de la seguridad laboral. Movimientos sociales y campañas han ido abriéndose camino en búsqueda de mejores condiciones laborales y mayor protección para los trabajadores, sin embargo, aún se evidencian situaciones que afectan enormemente, como la informalidad laboral y la falta de regulación.

Ahora bien la realidad de la seguridad industrial y accidentabilidad en Cali - Colombia, está profundamente influenciada por su contexto social, cultural e histórico, situación que no es ajena a la empresa asesorada, Bodega Ilusión S.A.S en donde se evidenció una accidentabilidad significativa en el año 2023, situación que desde los análisis realizados podría minimizarse con planes de intervención e ingeniería, pero ante el constante desarrollo económico de la ciudad y la necesidad de que la compañía avance al mismo ritmo, se continúan evidenciando falencias en los controles y cumplimientos normativos, por lo que es fundamental que en esta empresa priorice el bienestar de los trabajadores mediante políticas efectivas que promuevan una cultura de seguridad y prevención para los mismos, esto con el fin de que puedan desarrollar plenamente

---

---

sus objetivos personales y laborales, así como garantizar que la compañía no incurra en incumplimientos y sanciones.

**a. Datos de la Empresa Asesorada.**

BODEGA ILUSIÓN S.A.S con NIT 800.040.182-5, empresa que tiene como objeto social la comercialización de productos de decoración y fiestas se encuentra ubicada en la ciudad de Cali, Colombia, en la Calle 10 # 9 – 50, Barrio Santa Rosa. Para esta compañía establecemos como objeto del contrato de la presente consultoría el Diseño De Estrategia De Intervención Para La Gestión De La Seguridad Industrial (AT) De La Empresa.

La misión de la compañía es comercializar productos de decoración que contribuyan a manifestar y crear diferentes sentimientos, emociones y espacios.

La visión es ser reconocida a nivel nacional como una cadena de grandes superficies, líder en el ofrecimiento de productos que conforman la razón de ser de nuestra empresa, llenando así las expectativas de nuestros consumidores a nivel de empaques, regalos, decoración y celebraciones.

Los valores corporativos: “**Lema**”: ¡Somos Positivos, cooperativos, respetamos, trabajamos unidos, somos amigables, nos comunicamos y sobre todo somos un equipo líder con corazón Humano!

**b. Contexto de la Empresa.**

**Tabla 1**

*Matriz DOFA*

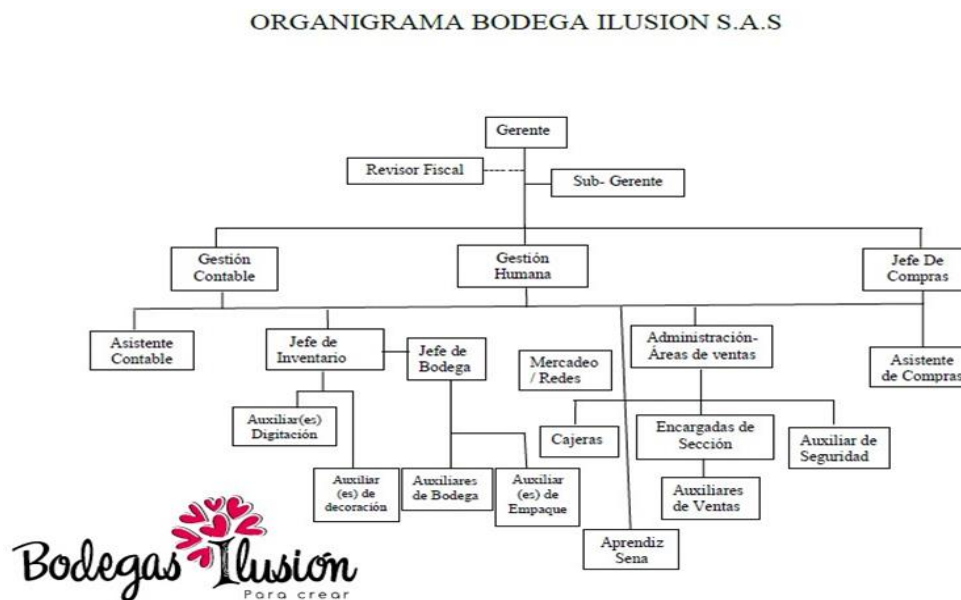
| INTERN | D | DEBILIDADES                       | F | FORTALEZAS  |
|--------|---|-----------------------------------|---|---|
|        | 1 | Matriz de Riesgos desactualizada. | 1 | La autoevaluación arrojó un cumplimiento de un 94%. |



|                 |          |  |          |   |
|-----------------|----------|--|----------|---|
|                 | 2        | Carencia de identificación del riesgo por parte de los colaboradores,  | 2        | Técnico SST idóneo para la labor.   |
|                 | 3        | Indicador de accidentabilidad alto por accidentes laborales,   | 3        | Compromiso de la alta dirección para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo  |
|                 | 4        | Limitación de la infraestructura (espacios en escalera)  | 4        | Acciones de mejoramiento encaminadas al cumplimiento de estándares mínimos vigentes con resultados evidenciables. |
|                 | 5        | Falta de conocimientos o capacitaciones del personal.  | 5        | Articulación en la planeación.  |
| <b>EXTERNAS</b> | <b>A</b> | <b>Amenazas</b>  | <b>O</b> | <b>Oportunidades</b>  |
|                 | 1        | Cambios normativos   | 1        | Apoyo de la ARL y entidades gubernamentales que promueven la seguridad y salud en el trabajo                      |
|                 | 2        | Exigencia de terceros de certificación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (proveedores). | 2        | Formación para la identificación del riesgo en los colabora   |
|                 | 3        | Condiciones del mercado  | 3        | Mejora continua   |
|                 | 4        | Riesgo público   | 4        | Consultoría sin costo   |
|                 | 5        | Desastres naturales  | 5        | Avances e implementación tecnológicos.  |

**Figura 1**

*Organigrama*



**Roles y Responsabilidades**

Gerente: Supervisar y coordinar las operaciones de la bodega

Revisor fiscal: Verificación del cumplimiento normativo, estados financieros, auditorías internas.

Subgerente: Mantener la fluidez de las operaciones diarias; como: supervisión de equipos, control de inventarios.

Gestión contable: Administración financiera y contable de la bodega

Gestión humana: Administración y desarrollo del personal.

Jefe de compras: Gestión de compras estrategias de adquisición y relación con proveedores.

Asistente contable: Llevar y clasificar archivos contables, registros contables.

Jefe de inventario: Gestión integral de inventarios, control de calidad y supervisión del personal del almacén.



Jefe de bodega: Supervisión de operaciones

Jefe de mercadeo/Redes: Desarrollo de estrategias de mercadeo, gestión de redes sociales, análisis de mercado y competencia.

Administración- áreas de venta: Gestión de ventas y relaciones con clientes.

Asistente de compras: supervisión de los niveles de inventario, negociación de precios y pedidos.

Auxiliar de digitación: Ingreso de datos en los sistemas informáticos y registros.

Cajeras: Procesamiento de transacciones de venta en las cajas registradoras.

Auxiliar de seguridad: Control de acceso, vigilancia y monitoreo a riesgos de seguridad.

Auxiliar de decoración: planificar y ejecutar proyectos de decoración, montaje y desmontaje.

Auxiliar de bodega: Recepción, almacenamiento, organización y control de mercancías.

Auxiliares de empaque: Preparación de productos para embalaje

Auxiliar de venta: Atención al cliente, apoyo a ventas y mantenimiento de áreas de venta.

Aprendiz Sena: Apoyo a la gestión de inventarios, asistencia en áreas de ventas y compras. Participar en proyectos de decoración.

### **c. Problemática abordada al interior de la empresa.**

La razón por la cual se selecciona la propuesta de asesoría en La empresa Bodega Ilusión S.A.S, teniendo en cuenta la disciplina que rige sobre la prevención de lesiones y enfermedades según el Decreto 1072 de Seguridad y Salud en el trabajo artículo 2.2.4.6.3 del Decreto de 2015, es buscar el cumplimiento dentro de este entorno normativo, que orienta a los empleadores para que adquieran ciertos compromisos en materia de implementación de los estándares mínimos dentro las fases que indica el artículo.

---

---

Al realizar un análisis e indagar un poco al respecto para conocer el esquema de cumplimiento, ejecución y legalidad a lo que respecta, validando su actividad económica pertenece a un sector dedicado a la comercialización de artículos de decoración, que según la información recolectada en el medio muchos establecimientos omiten dicha obligatoriedad por manejo de costos y más si hablamos de un contexto de pequeña empresa nos motiva a pedir permiso de realizar la intervención con la finalidad de identificar estándares ejecutados e identificar posibles falencias que les ayude al diseño de estrategias de mejora para la gestión de la Seguridad industrial (AT) dentro de la organización les permita realizar seguimiento y controles en el plan de ejecución.

Minimizando la posibilidad de que se presenten accidentes e incidentes laborales donde no existan medios de control que se requieran a nivel de responsabilidades y hábitos de cultura para prevenir riesgos laborales, proteger y mejorar las condiciones y el medio ambiente de los trabajadores promoviendo su bienestar físico, mental y social.

## **2.2. Marco Legal.**

Si bien, como equipo de trabajo consultor se validó el contexto de Seguridad y Salud en el trabajo artículo 2.2.4.6.3 del Decreto 1072 de 2015 es una disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores y bien se centra dentro del entorno (ministerio de trabajo, 2015), lo cual indica que los empleadores deben adquirir ciertos compromisos en materia de implementación de los estándares mínimos dentro de las fases que indica el artículo.

*“Fases de adecuación, Transición y aplicación de los estándares del Sistema de SST”*  
(ministerio de trabajo, 2019), lo cual impulsa a realizar la propuesta ante la empresa BODEGA ILUSION S.A.S de indagar un poco al respecto para conocer el esquema de cumplimiento,

---

---

ejecución y legalidad a lo que respecta, validando que su actividad económica pertenece a un sector “ Comercial” que según indagación en el medio muchos establecimientos omiten dicha obligatoriedad por manejo de costos y más se habla de un contexto Pymes; lo cual nos motiva a pedir permiso de intervención con la finalidad de identificar estándares ejecutados e identificar posibles falencias que les ayude al diseño de estrategias mejora para la gestión de la Seguridad industrial (AT) que, dentro de la organización les permite realizar seguimiento y controles en el plan de ejecución, diagnóstico inicial de los estándares mínimos.

Para el grupo consultor es fundamental conocer el marco normativo y aplicación de que rige el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en Colombia; toda vez que se pretende diseñar estrategias de mejora continua y evaluación del cumplimiento, así como hacer recomendaciones de mejora, plantear propuestas en seguridad industrial entre otros aspectos en beneficio de la empresa Bodega Ilusión S.A.S.

Como resultado, es esencial el cumplimiento legal, ya que la aplicación de la normativa garantiza que la consultoría se está realizando dentro de los lineamientos establecidos.

Para empezar, la Resolución número 1401 de 2007, Artículo 2°. Esta Resolución es crucial para establecer las obligaciones y requisitos mínimos para investigar incidentes y accidentes de trabajo, para identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar medidas correctivas para eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia. (Ministerio de la Protección Social, 2007).

También el Decreto 1072 DE 2015 es esencial para constituir un SG-SST que garantice la seguridad y la salud de los trabajadores. El presente Decreto contiene el Reglamento Único del Sector Trabajo, que regula aspectos relacionados con el SGSST, incluyendo la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. (Min trabajo, 2015). Estos preceptos dispuestos en

---

---

este Decreto son una compilación normativa del sector trabajo que busca unificar la densidad de reglas jurídicas para un mejor entendimiento y aplicación.

Además, como base para la evaluación y mejora continua de las condiciones laborales se establece la Resolución 0312 de 2019: la presente Resolución tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de este Acto Administrativo. (Min Trabajo, 2019).

Si bien se tienen en cuenta que los factores de riesgos dentro el esquema laboral incluye aspectos físicos, químicos, biomecánicos y psicosociales (Ministerio de la protección social, 2011); condiciones que si bien al combinarse con factores de ambientes inadecuados vs factor humano pueden ir en incurrancia de accidentabilidad y/o desarrollo de enfermedades laborales.

Al tener claridad e identificación de los riesgos y nivel de exposición, existe la posibilidad de que se presenten accidentes e incidentes laborales de no existir los medios de control requeridos al nivel de responsabilidades y hábitos de cultura de auto cuidado cuidado en labor; Para lo cual es que después de la ocurrencia de cada evento se realice la debida investigación con la finalidad de identificar las causas, hechos o situaciones que lo han generado e implementar correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

Por último, la Ley 1562 de 2012: es valiosa para la gestión integral de la SST, modifica el sistema general de Riesgos Laborales (SRL) en Colombia; para prevenir riesgos laborales, proteger y mejorar las condiciones y el medio ambiente de los trabajadores promoviendo su bienestar físico, mental y social. (Congreso de Colombia, 2012).

### **3. Marco Metodológico**

#### **3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría**

---

---

La consultoría se desarrolló mediante el método científico, el en cual se generó la aplicando de recolección de datos, observación directa, y entrevista, para el análisis de los datos encontrados y suministrados por la compañía con el propósito de tener la información concreta y real que brinde la fundamentación que se requiere para generar las soluciones completas a los hechos evidenciados.

El diseño de la investigación según (Quijano 2006) está enfocado en la realidad de la investigación que permite identificar los problemas, para lo que es necesario delimitar y especificar para dar el tratamiento correcto a la información, para sea practico y que incluya todas las variables como los recursos necesarios y estrategias para la ejecución efectiva dentro de la aplicación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud, en los cuales interactúa la competencia del Factor Humano, recursos financieros, locativos, entre otros.

El enfoque implementado dentro de la investigación es **descriptivo cuantitativo y cualitativo** Naupa (2023); como equipo se opta por utilizar la combinación de métodos validando que, los datos recopilados son medibles en manejo de cumplimiento de estándares y lineamientos, además mediante de esta aplicación mixta del método se realiza un análisis que permite mirar la perspectiva ampliamente identificando características que ayuden a mejorar la objetividad de los resultados tangibles de opiniones del capital humano en relación al Decreto 1072 de 2015 y La guía técnica Colombiana- GTC 45 (Icontec, 2012). Además, se valida que las recopilaciones de datos son reales y se basan en la ejecución de interrogantes, análisis de datos y seguimiento de lineamientos para la obtención del diagnóstico en objeto de estudio y Análisis de Accidentabilidad y Causas, Caracterización del riesgo expresado (Ministerio de trabajo, 2015-2019).

---

---

Es fundamental considerar que, como consultores, Bodega Ilusión S.A.S. opera en un sector económico caracterizado por una baja inversión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Esto se debe en gran medida a la informalidad en el comercio y a las limitadas exigencias del gremio en términos de cumplimiento normativo. Por ello, resulta especialmente relevante promover un compromiso sólido y establecer lineamientos claros en materia de SST para mejorar las condiciones laborales y reducir riesgos.

### 3.2. Fases de la Consultoría

La consultoría es un proceso estratégico que busca siempre mejorar la eficiencia y efectividad de la compañía a través de la intervención de participantes externos, preferiblemente expertos. Según Kurb (1997), las fases de la consultoría se dividen de forma que permiten intervenir de manera sistemática los desafíos y oportunidades que enfrenta la compañía intervenida. Cada fase es importante porque busca garantizar que las soluciones planteadas se ajusten a las necesidades de la compañía y que sean sostenibles a largo plazo.

**Tabla 2**

*Fases de la consultoría*

| Fases                                  | Descripción  | Entregable  |
|--|--|---|
| <b>Inicio (Entrada y Contratación)</b> | Se establece contacto con la empresa Bodega Ilusión S.A.S., se propone al empresario la consultoría donde se le manifiesta la intención de aplicarla dentro de la confidencialidad y compromiso de ejecución por parte del equipo consultor y la disposición del empresario para asignar un funcionario que acompañe el proceso y suministre la información necesaria para el avance de la consultoría, con el fin de evaluar la accidentabilidad y proponer un plan que oriente la compañía en búsqueda de soluciones e | Propuesta para iniciar consultoría<br>Firma de contrato y acuerdos, accesos |



intervenciones que contribuyan a impactar positivamente este indicador.

**Diagnóstico  
(Recopilación y  
Análisis de  
Información)**

Se realiza la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST, con base en la tabla de calificación establecida en la Resolución 0312 del 2019 y la verificación del cumplimiento de requisitos legales mediante la aplicación de la lista de chequeo del Decreto 1072 de 2015. Con lo anterior se identificó el grado de cumplimiento de la empresa y se generó un diagnóstico con base en los resultados; Se priorizaron los aspectos por mejorar con el fin de definir aquellos que fueron a ser abordados en el desarrollo de la consultoría.

Plantilla anexa donde se evidencia nivel de cumplimiento de implementación y cumplimiento en porcentaje.

**Implementación**

Adicional, se realizó la revisión de la matriz de identificación de peligros, identificando los riesgos prioritarios de acuerdo con la valoración de riesgos realizada según la GTC 45 de 2012 y verificando la eficacia de los controles propuestos de acuerdo con la realidad de la empresa y la jerarquía de controles propuesta en la misma guía. Consistió en la consultoría que se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de la propuesta presentada y aprobada, dejando soporte documental del cumplimiento de los objetivos de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales dieron cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de 2019

Informe y propuesta de mejora

**Evaluación**

Al finalizar la consultoría se realizó la entrega de la documentación generada en la prestación del servicio dejándolos en poder de la empresa y se conformó el expediente tras ser evaluado y revisado.

Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Caracterización de la accidentabilidad laboral



Caracterización del ausentismo laboral

**Cierre**

Se realiza la reunión de cierre y entrega de los resultados finales y de cierre a la empresa Bodega Ilusión S.A.S.  
En compañía del gerente se evalúan los logros obtenidos y el informe de resultados y el plan de intervención.

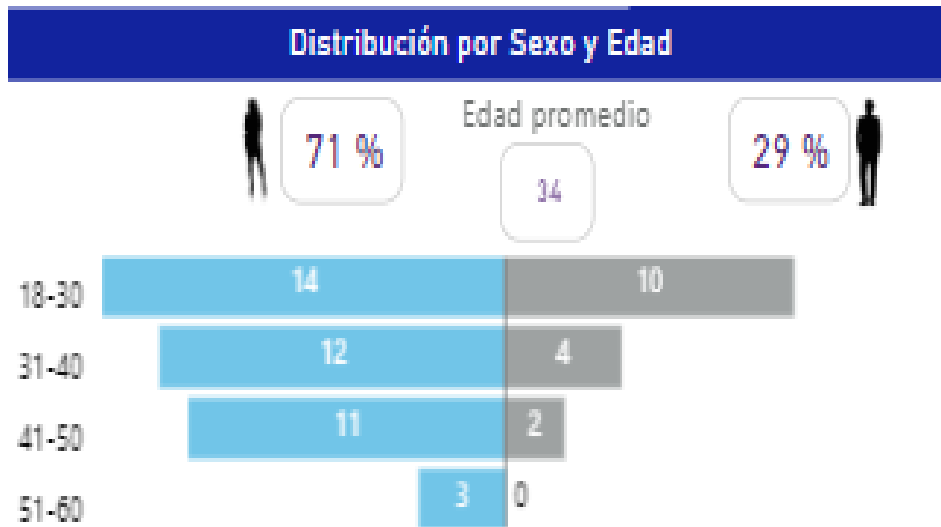
Plan de intervención

**3.3. Población Objeto**

La población base de estudio son todos los colaboradores activos dentro de la empresa **Bodega Ilusión S.A.S**, la cual está constituida por 48 trabajadores y 3 aprendices Sena como cuota regulada, entre los cuales se incluyen cargos tanto directivos como operativos quienes están distribuidos según orden su estructura organizacional funcional en donde encontramos la siguiente estructura de cargos y gestiones:

**Figura 2**

*Distribución característica de la población*



*Nota:* Fuente Empresa Bodega Ilusión S.A.S.

- **Es importante tener en cuenta que el nivel de escolaridad dentro los trabajadores corresponden a:**

- a. Estudios secundaria completa 85%
- b. Estudios técnicos y tecnológicos 10%
- c. Estudios profesionales culminados 5%

- **Nivel socioeconómico**

- a. 90% de la población pertenece al estrato 2.
- b. 10% de la población se sitúa en estrato 3 y 4.

### **3.4. Técnicas de Actuación e Instrumentos**

Dentro de la investigación se utilizaron varias técnicas con la finalidad de recopilar la información, validando cada objetivo propuesto y con el propósito de obtener resultados confiables y efectivos que nos ayuden a identificar una propuesta en acciones de mejoras aplicables.

Se realizó entrevista directa y de manera personalizada con la encargada del área de Seguridad y salud de trabajo interno de la empresa, con la finalidad de validar cumplimientos de los estándares mínimos, siguiendo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 (Ministerio de trabajo, 2015), y la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio de trabajo, 2019), en donde igualmente se realizó verificación documental física.

Se realiza la visita, técnica de observación, realizando el recorrido por las diferentes áreas de la empresa, con la finalidad de identificar el riesgo y contextualizar objetivamente el análisis de la matriz de peligro mediante el uso de la guía técnica colombiana- GTC 45 (Icontec, 2014).



Y para la entrega final se consolidaron los resultados y recomendaciones, validando la importancia de aplicación de mejoras de los hallazgos identificados dentro la ejecución del desarrollo de las fases.

**Tabla 3**

*Descripción desarrollo de objetivos*

| <b>OBJETIVO GENERAL</b>  | <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>  | <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>TECNICAS DE SEGURIDAD</b>  | <b>RESULTADO</b>  |
|--|---|---|---|---|
| <b>Objetivo General:<br/>Diseñar estrategias para la mejora continua en gestión de la seguridad industrial (AT) en la empresa Bodega Ilusión S.A.S</b> | Objetivo específico 1:<br>Evaluar el cumplimiento SG-SST basado en la normatividad vigente.   | Realización del diagnóstico inicial conforme al Decreto 1072 de 2015.<br>Informe de estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019). | Entrevista con el fin de recolectar la información con la persona encargada del SG SST de la empresa.<br>Inspección visual se realizó recorrido por la instalación para conocer de cerca la actividad y sus acciones del día a día.<br>Análisis de los incidentes previos para identificar la causa raíz. | Diagnóstico del SG-SST de la empresa                                      |
|  | Objetivo específico 2:<br>Formular estrategias que permitan dar cumplimiento a la mejora continua de la gestión de la seguridad industrial. | Desarrollo de la Matriz de Identificación de Peligros, evaluación de 2.2 Riesgos y Determinación de Controles (GTC-45)            | Revisión de normativas y estándares vigentes para identificar riesgos de la inherentes a la actividad.<br>Análisis de los   | Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | enfocada en riesgos de seguridad para la asesoría. Análisis de la caracterización de Accidentalidad laboral de la empresa validación del ausentismo laboral. Informe diagnóstico de los hallazgos encontrados en la actividad- | incidentes para identificar el manejo de la atención prioritaria. Identificar los peligros potenciales y medir la capacidad del impacto. Divulgar los procedimientos de seguridad para reportar los incidentes de seguridad. | Caracterización de la accidentabilidad laboral<br>Caracterización del ausentismo laboral |
| Objetivo específico 3:<br>Proponer plan de mejoramiento para gestión de la seguridad industrial en áreas críticas. | Propuesta de plan de intervención para la gestión y mejora de áreas críticas.  | Elaboración del plan de intervención que contemple medidas correctivas específicas   | Plan de intervención   |

#### 4. Resultados.

Teniendo en cuenta las fases de la consultoría, las cuales se estructuraron para cumplir con los objetivos establecidos, a continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada una de estas etapas:

##### 4.1. Fase 01. Iniciación

Inicialmente como equipo consultor se contactó al Gerente y representante legal de la empresa BODEGA ILUSION S.A.S con el fin de dar inicio al acercamiento y ejecución de consultoría la que acepta y procede a compartir la información de implementación y las actividades del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, vinculando el personal directo al proceso de acompañamiento y manifiesta su interés de obtener los resultados y una



propuesta del plan de mejoras con el fin de aplicarlo en le empresa. Posteriormente se firma contrato y se establecen acuerdos de confiabilidad de la información.

#### 4.2. Fase Diagnostica.

Se realiza entrevista con la técnica responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo; se realiza validación de aplicación de evaluación diagnóstica mediante herramienta técnica en Excel que contiene los 21 estándares según lo establecido en la **Resolución 0312 de 0312 Capítulo II Artículo 9. Estándares Mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores.** Ver en apéndice B. Formato de consultoría 1072-0312 GTC4, Código SST 001, 002, 003. (fuente externa).

#### 4.3. Fase Implementación

La consultoría que se llevó a cabo con base en la evidencia entregada por parte de la empresa Bodega Ilusión, y acompañando el proceso con una visita a las instalaciones, donde se pudo tomar registro de las condiciones físicas de la sede y dejar registro fotográfico de la misma. Ver en apéndice E.1. Evidencias fotográficas Anexo de Inspección Locativa (fuente externa).

Se analizaron los registros documentales entregados y la visita realizada en donde se encontró que la matriz de factores de riesgo en la empresa se encontraba desactualizado, lo que comprometía la efectividad de las medidas de seguridad y salud actuales. También se identificaron varias áreas que requerían atención, se propusieron cambios específicos, como la actualización de protocolos de seguridad y la capacitación del personal. Adicionalmente, la empresa informó que está a punto de iniciar un nuevo proceso, por lo que se sugiere realizar una actualización exhaustiva de la matriz de factores al momento del inicio del mismo, en búsqueda de estrategias y medidas alineadas con las nuevas actividades y riesgos que esta nueva labor implica y que también cumplan con los estándares actuales. Así la empresa no solo mejorará su

---

---

entorno laboral, sino que también podrá fortalecer su compromiso con la seguridad y el bienestar de sus empleados.

Se generaron informes incluyendo las mejoras ya mencionadas, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a cabalidad de los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de 2019. Ver en apéndice B. Formato de consultoría 1072-0312 GTC4, Código SST 001, 002, 003. (fuente externa).

#### **4.4. Fase de evaluación y cierre**

Se efectúa la entrega de la documentación generada en la prestación del servicio a la empresa Bodega Ilusión y se procede a la conformación del expediente tras ser evaluado y revisado,

Acta de inicio

Formato de consultoría 1072-0312 GTC 45 – Código SST 001, 002, 003. Véase archivo en fuente externa.

Informe técnico Evaluación Inicial Decreto 1072 - Código SST 004. Véase archivo en fuente externa

Informe técnico Evaluación Inicial Resolución 0312 - Código SST 005. Véase archivo en fuente externa

Informe De Inspección Locativa - Código INSP001. Véase archivo en fuente externa

Apéndice E

1.Evidencias fotográficas Anexo de Inspección Locativa. Véase archivo en fuente externa

Matriz De Identificación De Peligros Actualizada 2024. Véase archivo en fuente externa

Caracterización de la AT /ausentismo laboral- Código SST 006. Véase archivo en fuente externa



Plan de intervención - Código SST 007. Véase archivo en fuente externa.

Se da por concluida la consultoría con el respectivo plan de Intervención, con la documentación de los resultados finales y elaboración del informe de cierre.

**Tabla 4**

*Hallazgos y planes de mejora*

| <b>Hallazgos</b>   | <b>Plan de mejora</b>  |
|--|--|
| <b>Deficiencia luminaria en el área donde se desarrollan actividades de digitación e inventario.</b>   | Su sugiere solicitar a la ARL una Luxometría, con el fin de determinar el nivel de iluminación faltante en los espacios de trabajo identificados, esto con el fin de proporcionar las luminarias necesarias para evitar enfermedades laborales derivadas de estas condiciones, mejorar las condiciones laborales y que la compañía cumpla con el reglamento técnico de iluminación 180540 de 2010.   |
| <b>Puestos de trabajo que requieren adecuación con énfasis ergonómico (oficina de área de digitación e inventario).</b>                        | Su sugiere solicitar a la ARL el análisis de los puestos de trabajo con el fin de atender las condiciones evidenciadas y determinar las actividades o planes a realizar con el personal en compañía del profesional destinado por la ARL y que la compañía realice las adecuaciones necesarias a los elementos físicos con el fin de garantizar que los puestos de trabajo sean los apropiados y que garanticen condiciones seguras con los elementos ergonómicos adecuados. |
| <b>Algunas áreas cuentan con elementos guardados en cajas debajo de su puesto de trabajo y encima del mismo, los cuales no son necesarios.</b> | Se propone fortalecer al personal en el Programa de Orden y aseo en las áreas de trabajo y concientizar al mismo sobre el riesgo al que se exponen ubicando elementos que contribuyen al riesgo tanto en lugares de circulación, así como en puestos de trabajo que no cuenta con el debido espacio para almacenar.  |
| <b>Ausencia de avisos de prevención para mitigar el riesgo de golpes con repisas, servidores, en zona de marcado y etiquetado.</b>             | Se propone realizar la señalización informativa y preventiva necesaria para generar alerta en los colaboradores sobre las zonas de riesgo de golpes con el fin de contribuir a minimizar las situaciones de  |



|  |   |
|--|---|
| <p><b>Dentro del esquema y análisis de Accidentabilidad del año 2023, se evidencia que se requiere realizar actividades de intervención debido al alto nivel de accidentes, esto con base en el Informe ausentismo laboral donde se registró que se alcanzó un 16.33%, documento codificado como: SST-003.</b></p> | <p>riesgo a las que se encuentra expuestos los trabajadores que realizan actividades dentro de las áreas identificadas.<br/>Se sugiere capacitar al personal en la concientización de la identificación del riesgo y el reporte oportuno del mismo documentado en un formato que debe diseñar para ello.</p> <p>Se sugiere reforzar al personal capacitación en temas de:<br/>Uso seguro de escaleras físicas y móviles<br/>Manejo seguro de cargas<br/>Establecimiento de señalización de puntos críticos y socialización de los manuales de uso de estos.<br/>Establecimiento de programa para el manejo de cargas y traslado de estas por fuera de la empresa (traslado entre sedes) con el fin de prevenir accidentes de trabajo por este tipo de riesgo.</p> |
| <p><b>En la base de datos de los archivos internos de la empresa se evidencia un análisis de peligros con controles mínimos, por lo cual se hace necesario ampliar la intervención de manera más detallada con la finalidad de optimizar los recursos.</b></p>   | <p>Se interviene la Matriz IPERVAR con el fin de identificar otros controles asociados a las actividades y que la compañía logre controlar riesgos que no tiene previstos hasta el momento y que esto contribuya a la disminución de la accidentabilidad.<br/>Adicionalmente, se deberá socializar con el personal la inclusión de los nuevos riesgos a la matriz para garantizar que estos conozcan los controles asociados a cada puesto de trabajo y los vinculen a su rutina de autocuidado.</p>  |

**4.5. Fase 3. Se presentará informe Sobre el Análisis de la Información Recopilada.**

Dentro de las fases especificadas se realiza la consolidación de los datos para obtener una perspectiva clara sobre la situación de la empresa y se sugiere un plan de intervención para las causas identificadas y sobre las cuales se plantea el plan de acción. Ver Apéndice, Plan de intervención - Código SST 007. (fuente externa).



## 5. Conclusiones

Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la normativa vigente es fundamental para garantizar un entorno laboral seguro. La evaluación identifica falencias en la implementación de políticas, ayuda a establecer medidas correctivas y preventivas, además de garantizar el alineamiento con las regulaciones legales. También fortalece la cultura de seguridad en la empresa y demuestra el compromiso de esta con el bienestar de los trabajadores, aportando así a la sostenibilidad empresarial. Por lo que se concluye que es crucial realizar estas evaluaciones de manera periódica con el fin de adaptarse a los cambios normativos y a las necesidades de la empresa.

Formular estrategias efectivas para garantizar la mejora continua en la gestión de la seguridad industrial es indispensable para minimizar riesgos y proteger a los trabajadores. Estas estrategias se deben centrar en la capacitación permanente, la evaluación periódica de los procesos y el fortalecimiento de la cultura de seguridad industrial. Con la implementación de estas medidas, la empresa no solo cumple con las normativas vigentes, sino que también promueve un ambiente laboral seguro y eficiente.

En conclusión, la propuesta de un plan de mejoramiento para la gestión de la seguridad industrial en áreas críticas es fundamental para reducir los riesgos y prevenir accidentes. Este plan incluye la identificación de los peligros, la capacitación del personal, y la implementación de protocolos de seguridad rigurosos, así como también la propuesta de la actualización de la Matriz de peligros con el fin de garantizar un entorno laboral seguro y que proteja la integridad de los trabajadores en sus áreas de trabajo.

---

---

## 6. Recomendaciones

Continuar con las buenas prácticas, lo que se evidencio durante la consultoría con el compromiso gerencial, hasta los líderes, reforzando la cultura de seguridad por medio de la capacitación permanente del personal en prácticas seguras y riesgo, así como el uso correcto de equipos de protección personal (EPP) y procesos seguros, promoviendo el autocuidado.

Establecer un cronograma para revisar y actualizar la matriz de riesgos mínimamente una vez al año o cada vez que se presenten cambios significativos en las operaciones o vinculación de nuevos procesos, como la introducción de nuevos equipos o cambios en el personal con el fin de garantizar que la matriz refleje con exactitud los riesgos a los que se exponen los colaboradores y las medidas de control necesarias para evitar accidentes e incidentes así como también el riesgo a enfermedades laborales.

Después de actualizar la matriz de peligros, es fundamental establecer un sistema de monitoreo para valorar la efectividad de las medidas establecidas. Esto puede vincular auditorías internas regulares y encuestas a colaboradores sobre su percepción de la seguridad en el trabajo, donde se les convoque a colaborar con sus experiencias y observaciones sobre los riesgos en el ambiente laboral, permitiendo realizar ajustes cuando se considere necesario.

La empresa debe continuar realizando actividades de medicina laboral, promoción y prevención en la salud ajustadas a las necesidades identificadas en la caracterización de la AT /ausentismo laboral (Ver Apéndice G) y con los riesgos prioritarios de exposición identificados dentro de la matriz de peligros.

Dar continuidad al desarrollo del programa ambiental, aplicando las buenas prácticas enfocadas al manejo de recursos y residuos, empleando estratégicamente la selección de proveedores que contribuyan al sostenimiento del negocio.



### Referencias

Admin. (2017, 5 abril). *ARL Positiva y la implementación del Decreto 1072 de 2015*. SafetYA®.

<https://safetya.co/arl-positiva-Decreto-1072-de-2015/>

Admin. (2021, 11 diciembre). *Calificación de los estándares mínimos del SG-SST*. SafetYA®.

<https://safetya.co/calificacion-de-los-estandares-minimos-del-sg-sst/>

Congreso de Colombia. (2012). Ley 1562 de 2012. Bogotá, D. C.

<https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365>

Bsigroup. (2018). bsigroup. Nuevo Sistema Internacional de Gestión de Seguridad y Salud

Laboral. <https://www.bsigroup.com/globalassets/localfiles/es->

[es/Documentos%20tecnicos/ISO%2045001/iso-45001-ceo-briefing-final-es\\_lores.pdf](https://www.bsigroup.com/globalassets/localfiles/es-Documentos%20tecnicos/ISO%2045001/iso-45001-ceo-briefing-final-es_lores.pdf)

Delighted. <https://delighted.com/es/blog/qualitative-vs-quantitative-research>

Falcón, J. D. (03 de 22 de 2022). researchgate.net. Gestión de seguridad industrial y salud

ocupacional: reducción de riesgos laborales.

[https://www.researchgate.net/publication/362301520\\_Gestion\\_de\\_seguridad\\_industrial\\_y\\_salud\\_ocupacional\\_reduccion\\_de\\_riesgos\\_laborales](https://www.researchgate.net/publication/362301520_Gestion_de_seguridad_industrial_y_salud_ocupacional_reduccion_de_riesgos_laborales)

Ministerio de la Protección social. (2011). LA CALIFICACIÓN, D. O. D. L. Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional.

Kurb, M. (1997). Consultoría: un enfoque sistemático. Mac Graw-Hill.

LA, B. P. S. P., & DE, E. Y. L. E. (2014). GUÍA TÉCNICA GTC COLOMBIANA 250.

Ministerio de la Protección Social. (24 de 05 de 2007). Resolución número 1401 DE 2007.

(D. o.46.638, Ed.) Bogotá, D. C. DIARIO OFICIAL 46.638.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1401-2007.pdf>



MinTrabajo. (2015). Decreto número 1072 DE 2015- Versión actualizada abril de 2021.

Bogotá, D.C.

[https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2021.pdf/d3c8b5a4-7135-47ee-bdb8-aaae36932c8e?t=1622043008315;](https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2021.pdf/d3c8b5a4-7135-47ee-bdb8-aaae36932c8e?t=1622043008315)

MinTrabajo. (2019). Resolución 0312 de 2019. Bogotá D.C. Colombia.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=82666>

Muguira, A. (2018, octubre 23). *¿Qué es la investigación*

*descriptiva?* QuestionPro.<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>

Naupas, H., Mejia, E., Trujillo, I., Romero, H., Medina, W., & Novoa, E. (2023). Metodología de la investigación total: Cuantitativa–Cualitativa y redacción de tesis 6a Edición.

Ediciones de la U.

Quijano, S. (2006). Dirección de recursos humanos y consultoría (Vol. 74). Icaria editorial.

---

---

## Apéndices

**Apéndice A.** *Acta de inicio*

**Apéndice B.** *Formato de consultoría 1072-0312 GTC 45 – Código SST 001, 002, 003. Véase archivo en fuente externa.*

**Apéndice C.** *Informe técnico Evaluación Inicial Decreto 1072 - Código SST 004. Véase archivo en fuente externa*

**Apéndice D.** *Informe técnico Evaluación Inicial Resolución 0312 - Código SST 005. Véase archivo en fuente externa*

**Apéndice E.** *Informe De Inspección Locativa - Código INSP001. Véase archivo en fuente externa*

**Apéndice F.** *Matriz De Identificación De Peligros Actualizada 2024. Véase archivo en fuente externa*

**Apéndice G.** *Caracterización de la AT /ausentismo laboral- Código SST 006. Véase archivo en fuente externa*

**Apéndice H.** *Plan de intervención - Código SST 007. Véase archivo en fuente externa.*

